

Práctica Creativa

- El alumno debe cumplir con 320 horas
- La práctica creativa es una asignatura obligatoria dentro de la carrera, calificada con nota.
- Se puede cursar a partir del 4to Semestre
- La inscripción de la práctica en el sistema se hace directamente con Carolina Pinedo
- La asistencia a la charla de práctica es obligatoria para posteriormente poder llenar el formulario de inscripción.
- 23 de Agosto Periodismo, Diseños y Publicidad 14.30 hrs
- 25 de Agosto Arquitectura y Artes Visuales 14.30 hrs
- El formulario se encuentra en www.campuscreativo.cl durante 15 y 26 de Agosto. Se entrega en secretaría a Cecilia Villegas hasta 30 de Agosto.
- **NO SE RECIBEN FORMULARIOS FUERA DE PLAZO**
- El resultado de las postulaciones se publicará en la Cafetería.
- Es de responsabilidad del alumno contactar al Director de la Práctica en la que va a trabajar.
- En caso de práctica Académica contactarse con Carolina Pinedo.
- Se recomienda documentar todo proceso de la práctica, ya que este debe adjuntarse al informe final.
- La entrega del informe es el 1 de Diciembre con Cecilia Villegas, no se recibirá fuera de plazo.
- La pauta de informe estará disponible con el Director encargado de práctica.

Práctica Disciplinar

- El alumno debe buscar su práctica.
- Llenar formulario de inscripción con Carolina Pinedo, sin formulario no habrá validez de práctica.
- Una vez aprobado el lugar de trabajo, se envía carta al empleador para dar inicio a la práctica.
- El alumno debe cumplir con 320 horas y con la condiciones del empleador.
- Una vez terminada debe informar a Carolina Pinedo, para entregar pauta de trabajo de informe y mandar la evaluación interna al empleador.
- La práctica disciplinar es una asignatura obligatoria dentro de la carrera, calificada con nota a través del informe del alumno y la evaluación del empleador.

Práctica Creativa

- El alumno debe cumplir con 320 horas
- La práctica creativa es una asignatura obligatoria dentro de la carrera, calificada con nota.
- Se puede cursar a partir del 4to Semestre
- La inscripción de la práctica en el sistema se hace directamente con Carolina Pinedo
- La asistencia a la charla de práctica es obligatoria para posteriormente poder llenar el formulario de inscripción.
- 23 de Agosto Periodismo, Diseños y Publicidad 14.30 hrs
- 25 de Agosto Arquitectura y Artes Visuales 14.30 hrs
- El formulario se encuentra en www.campuscreativo.cl durante 15 y 26 de Agosto. Se entrega en secretaría a Cecilia Villegas hasta 30 de Agosto.
- **NO SE RECIBEN FORMULARIOS FUERA DE PLAZO**
- El resultado de las postulaciones se publicará en la Cafetería.
- Es de responsabilidad del alumno contactar al Director de la Práctica en la que va a trabajar.
- En caso de práctica Académica contactarse con Carolina Pinedo.
- Se recomienda documentar todo proceso de la práctica, ya que este debe adjuntarse al informe final.
- La entrega del informe es el 1 de Diciembre con Cecilia Villegas, no se recibirá fuera de plazo.
- La pauta de informe estará disponible con el Director encargado de práctica.

Práctica Disciplinar

- El alumno debe buscar su práctica.
- Llenar formulario de inscripción con Carolina Pinedo, sin formulario no habrá validez de práctica.
- Una vez aprobado el lugar de trabajo, se envía carta al empleador para dar inicio a la práctica.
- El alumno debe cumplir con 320 horas y con la condiciones del empleador.
- Una vez terminada debe informar a Carolina Pinedo, para entregar pauta de trabajo de informe y mandar la evaluación interna al empleador.
- La práctica disciplinar es una asignatura obligatoria dentro de la carrera, calificada con nota a través del informe del alumno y la evaluación del empleador.